



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.**

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las trece horas del día cinco de marzo del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos, en la sala de juntas del tercer nivel, en el edificio "C" José López Alavés, ubicado en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, previa convocatoria, los servidores públicos, quien Preside la presente sesión en términos del art. 56 del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, **C.P. Christian Obed González Cruz**, Coordinador de Atención Social y Evaluación del Desempeño, Coordinador de Control Interno, suplente del Presidente del Comité y Vocal "C", **Lic. Persilia Calvo Ramírez**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, el **Lic. Mario Miguel Sánchez Celaya**, Jefe del Departamento de Enlace Presupuestal e Integración de Expedientes y suplente del Vocal "A", **Lic. Arturo Valentino Cruz Jacinto**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B", y la **Ing. Yadira Itzel Ramírez Ramírez**; Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, quien se presenta con su oficio de designación de número SHTFP/SASO/DCIGP/0062/2026 de fecha 07 de enero del corriente, así mismo en carácter de invitados a la presente Sesión, se encuentran la C. Elvia Yohari Ayala Cabrera, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, y el Lic. Carlos Cruz Pérez, Enlace de Administración de Riesgos, todos integrantes de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar (CEABIEN), para el ejercicio 2026 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 51, 62 y 66 y demás relativos aplicables de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 06 de julio de 2023, conforme al siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----
- II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- III. **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----
- IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----
- V. **CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** -----
- VI. **PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.** -----
- VII. **DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----
  - a) **Programas Presupuestarios.** -----
    - i. **El presupuesto ejercido contra el modificado.** -----
    - ii. **El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas.** -----
  - b) **Proyectos de inversión pública.** -----
  - c) **Pasivos contingentes.** -----
  - d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** -----
- VIII. **PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** -----
- IX. **SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**
- X. **SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** -----

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria). -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

**XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** -----

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria). -

b) Reporte de avance trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

**XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

**XIII. ASUNTOS GENERALES.** -----

**XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** -----

**XV. CLAUSURA.** -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----

En uso de la palabra la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, indica que, previo al inicio de la sesión, se revisó la acreditación de todos y cada uno de los presentes, haciendo mención que, en suplencia del **Ing. Israel Simón Palacios Villalpando**, Encargado de la Dirección de Planeación y Vocal "A" de este Comité, el **Lic. Mario Miguel Sánchez Celaya**, Jefe del Departamento de Enlace Presupuestal e Integración de Expedientes, tomará su lugar para esta primera sesión ordinaria, como lo consta el oficio número, CEABIEN/DG/0120/2026 de fecha 04 de marzo del presente (anexo 01), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; así también, que se corroboró mediante lista de asistencia (anexo 02), que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, por lo que en uso de la voz, el C.P. Christian Obed González Cruz, Coordinador de Control Interno y Suplente del Presidente del Comité de Control Interno, declaró: que **existe el quórum legal requerido**, por tanto, queda legalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité del de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

En uso de la palabra el C.P. Christian Obed González Cruz, Coordinador de Control Interno y Suplente del Presidente del Comité de Control Interno, en términos de lo dispuesto en el artículo 58, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Control Interno de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.



**III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** En uso de la voz la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, solicita a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, celebrada el veintiuno de noviembre de 2025 y únicamente pone a su consideración su ratificación, sometiendo dicha propuesta a votación, la cual se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Control Interno del Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, con fundamento en el artículo 57, fracción IX, del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.-----

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

Siguiendo con el uso de la Voz, la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2025, así como su cumplimiento y atención. -----

**ACUERDO: COCOI/CEABIEN/4ORD/001/2025.-** Este Comité acuerda que la Dirección General, a través del Coordinador del Control Interno, remitirá a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el informe anual del estado que guarda el SCII de la Entidad a más tardar el 19 de enero del 2026. -----

**SEGUIMIENTO:** En atención al citado acuerdo, se hace del conocimiento que con fecha 29 de enero del año en curso, mediante oficio número CEABIEN/DG/0021/2026, fue remitido el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), así como el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, reportándose un total de 49 acciones concluidas, lo que representó un porcentaje de cumplimiento del 92.45% en la evaluación correspondiente. (anexo 03). -----

**ACUERDO: COCOI/CEABIEN/4ORD/002/2025.-** Este Comité acuerda que la Dirección General, a través del Coordinador del Control Interno, remitirá a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Programa de Trabajo de Control Interno 2026 a más tardar el 19 de enero del 2026. -----

**SEGUIMIENTO:** En atención al citado acuerdo, se informa que con fecha 14 de enero del año en curso, mediante oficio número CEABIEN/DG/0021/2026, fue remitido el Programa de Trabajo de Control Interno 2026 a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el cual después de ser analizado por dicha Secretaría, fue recibido por Oficialía de Partes el día 29 de enero del presente año. -----

**ACUERDO: COCOI/CEABIEN/4ORD/003/2025.-** Este Comité acuerda que la Dirección General, a través del Coordinador del Control Interno, remitirá a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a más tardar el 19 de enero del 2026. -----

**SEGUIMIENTO:** En atención al citado acuerdo, se hace del conocimiento que con fecha 29 de enero del año en curso, mediante oficio número CEABIEN/DG/0039/2026, fue remitido el Informe Anual del Comportamiento de los Riesgos a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, reportándose un total de 6 acciones de Control concluidas, lo que representó un porcentaje de cumplimiento del 100% en la evaluación correspondiente. (anexo 04). -----

**V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.**



En uso de la palabra la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, expone lo siguiente: Actualmente, no se cuenta con las cédulas de problemáticas o situaciones críticas, por lo que se tomarán acciones para que las distintas áreas de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, proporcionen información en cuanto existan o se anticipen posibles incumplimientos normativos y/o desviaciones negativas en Programas Presupuestarios o en cualquier otro tema vinculado al desempeño institucional, con el fin de identificar riesgos que no estén incluidos en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional o bien debilidades de Control Interno, adicionales a las obtenidas en la evaluación del Control Interno, que deban ser incorporadas y atendidas con acciones de mejora en el PTCI o en el PTAR. -----

**VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.** -----

En uso de la palabra la Licenciada Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, otorga el uso de la voz al Ing. Israel S. Palacios Villalpando, Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación y Vocal "A" de este Comité, quien remitió mediante memorándum con número CEABIEN/DP/0107/2026 de fecha 25 de febrero del presente, el análisis de desempeño de esta entidad, de acuerdo al siguiente reporte de indicadores que a continuación se presenta: (anexo 05). -----

**REPORTE DE INDICADORES DE NIVEL PROPÓSITO DE LAS MIR'S 2025**

PROGRAMA / INDICADOR	LINEA BASE (AÑO)	LINEA BASE		META PROGRAMADA 2025 (%)	META ALCANZADA		OBSERVACIONES
		(%)	VIVIENDAS		(%)	VIVIENDAS	
<b>PROGRAMA: 130 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO</b>							
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE	2021	89.87	1,012,425.09	92.81	91.42	1,029,886	
PORCENTAJE DE VIVIENDAS HABITADAS CON ACCESO AL SERVICIO DE DRENAJE	2021	77.63	874,536.11	80.97	80.14	902,812	
<b>PROGRAMA: 129 - FORTALECIMIENTO A LA VIVIENDA</b>							
NÚMERO DE VIVIENDAS MEJORADAS	2021	192		100	0		CAPTACIONES DE AGUA DE LLUVIA Y SANITARIOS CON BIODIGESTOR A NIVEL VIVIENDA
					200		

**VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----

Para el desarrollo de este punto la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, otorga el uso de la voz al Ing. Israel Simón Palacios Villalpando, Encargado de la Dirección de Planeación y Vocal "A", el cual informo mediante memorándum con número CEABIEN/DP/0107/2026 de fecha 25 de febrero del presente, los siguientes apartados: -----

**a) Programas Presupuestarios.** - En la estructura programática 2026, la CEABIEN funge como Unidad Responsable (UR) número 512 y tiene a cargo el siguiente PP: -----

**130.** Ampliación y Mejoramiento de los Servicios De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. -----

Así mismo, es Unidad Participante en el PP: -----

**129.** Fortalecimiento a la Vivienda. -----

Con corte al 31 de diciembre del 2025, se obtuvo una inversión autorizada de \$696,351,197.91 (Seiscientos noventa y seis millones trescientos cincuenta y un mil ciento noventa y siete pesos 91/100 M.N.), \$682,501,197.91 del PP 130 y \$13,850,000.00 del PP 129. Recursos provenientes de las fuentes de financiamiento: CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN



FISCAL PARA EL ESTADO 2024 (CIDCF24), ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN 2024 (AOOP24), ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO 2025 (AF25), PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2025, ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO 2024 (AF24), FAIS - FISE CAPITAL 2025 (FISE), APORTACIONES MUNICIPALES PARA MEZCLA DE RECURSOS 2025 (AM25), FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN 2025 (AOOP25) Y FAIS-FISE PRODUCTOS FINANCIEROS 2025 (FISE-PF25).

Esta dirección de Planeación dispone de la información de inversión autorizada, el presupuesto ejercido es competencia de otras áreas de la CEABIEN.

**b) Proyectos de Inversión Pública.** - Esta Dirección de Planeación, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2025 obtuvo 153 oficios de autorización de recursos, con los cuales se ejecutaron: 46 obras en materia de agua potable, 18 obras en materia de drenaje sanitario, 06 obras de saneamiento (PTAR), 05 obras de sanitarios con biodigestor a nivel vivienda, 15 acciones de agua potable, 02 Estudios y Proyectos de agua potable, 04 acciones de drenaje sanitario y 01 acción de saneamiento.

En proyectos de inversión pública no hay un presupuesto programado, los montos de inversión por proyecto son variables y la autorización de recursos depende de la Secretaría de Finanzas.

**c) Pasivos contingentes.** Esta Información fue proporcionada por el Lic. Arturo Valentino Cruz Jacinto, Jefe de la Unidad Jurídica mediante memorándum con número CEABIEN/UJ/0067/2026 de fecha 26 de febrero de 2026, mediante el cual informa: -

Que, en la actualidad, esta Comisión cuenta con 5 juicios contencioso – Administrativo y 5 juicios laborales con Laudos Firmes. (anexo 06).

Para el desarrollo del siguiente punto del orden del día, la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, otorga el uso de la voz al C.P. Christian Obed González Cruz, Coordinador de Atención Social y Evaluación del Desempeño y vocal "C" de este Comité, el cual informo mediante memorándum número CEABIEN/CASyED/0067/2026 de fecha 26 de febrero lo siguiente: -

**d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En atención a este punto, informo que el personal especializado del área de Informática de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar realizó la elaboración del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, conforme a la Guía Metodológica para la Elaboración del "Plan Institucional de TIC", en la cual se establece el contenido estructural correspondiente, relativo a la capacitación en competencias digitales dirigida a enlaces informáticos, misma que fue impartida en el mes de noviembre de 2025. En ese sentido, el PITIC 2026 de la CEABIEN fue remitido vía correo electrónico el día viernes 30 de enero de 2026 a la dirección dgtid@oaxaca.gob.mx, adjuntando el oficio de entrega número CEABIEN/CASyED/0084/2026. Asimismo, la entrega física se realizó el día 03 de febrero de 2026 en las instalaciones de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital, ubicadas en Ciudad Administrativa. (anexo 07).

**VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** – Toma la palabra la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva de este Comité, quien comenta que, de acuerdo a la Información proporcionada por el Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación, el Ing. Israel S. Palacios Villalpando por medio de memorándum con número CEABIEN/DP/0107/2026 de fecha 25 de febrero de 2026, informó lo siguiente: La CEABIEN es la responsable en el estado



de la construcción, ampliación y/o rehabilitación de sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento a través de plantas de tratamiento de aguas residuales, mediante proyectos de inversión pública integrados por localidad, por tanto, no cuenta con una relación de beneficiarios. (anexo 08): -----

**IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.** -----

Para el desarrollo de este punto la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, otorga el uso de la voz al C.P. Christian Obed González Cruz, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el cual informa que el día 17 de diciembre de 2025 a través del oficio número CEABIEN/CASyED/1448/2025, se envió a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Informe Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEABIEN, correspondiente al ejercicio 2025, por medio del cual se informó el cumplimiento total de las cuatro sesiones ordinarias establecidas en el Plan Anual de Trabajo autorizado, así mismo le informo que todas las actividades programadas fueron llevadas a cabo conforme al Plan de Trabajo del CEPCI, mismo que se encontraba conformado de 5 temas a cumplir, el primero Mejora de Procesos, con 2 actividades establecidas, el segundo Capacitación, con 4 actividades establecidas, el tercero establecidas, Atención a Difusión, con 4 actividades establecidas, el cuarto Atención a Denuncias, con 2 actividades establecidas, el quinto Operación del CEPCI, con 3 actividades establecidas, se anexa Informe Anual de Trabajo (PAT) del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2025. (anexo 09) -----

**X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** -----

**a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual.** -----

Siguiendo con el uso de la voz, la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva de este Comité, comenta que respecto a este apartado, se remitió ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), y se remitió ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, mediante el oficio con número CEABIEN/DG/0021/2026 de fecha 14 de enero del presente año y recibido por la oficialía de partes de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el 29 de enero del presente, así mismo estamos en espera de que nos notifique la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, su informe de resultados. -----

**b) Reporte de avance trimestral del PTCI.** -----

Al respecto la C. Elvia Yohari Ayala Cabrera, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, remitió el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2025, ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública mediante oficio número CEABIEN/CASyED/01415/2025 de fecha 20 de octubre del 2025 y recibido por la oficialía de partes de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el 28 de noviembre de 2025. (anexo 10) -----

-----  
-----  
-----



Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	53	11	20.70%	1	41
Segundo		9	16.98%	1	32
Acumulado al segundo		20	37.60%	2	31
Tercero		5	9.43%	2	26
Acumulado al tercero		25	47.16%	2	26
Cuarto		24	45.28%	0	4
Acumulado al cuarto		49	92.45%	0	4

**c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI.** -----

La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emitió su informe de evaluación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2025 de esta Comisión, mediante oficio con número SHTFP/SASO/DCIGP/118/2026 de fecha 08 de enero de 2026 y recibido en esta Entidad el día 14 de enero del corriente, informe que hace de conocimiento a esta Comisión, que la evidencia remitida con motivo del RAT resulto ser suficiente, congruente, misma que permitió a esta instancia dar por acreditado el cumplimiento del 92.44% respecto del avance de ejecución de las acciones de mejora comprometidas, en ese sentido dicho resultado deberá ser considerado para la integración del próximo RAT, con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso. (anexo 11). -----

**XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** -----

**a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.** -----

Siguiendo con el uso de la voz, la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva de este Comité, comenta que respecto a este apartado se remitió ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública la Cedula de Administración de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, mediante oficio con numero CEABIEN/DG/0039/2026 de fecha 21 de enero del presente, y recibido el día 29 de enero de 2026, así mismo la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió un oficio a esta entidad con número SHTFP/SASO/DCIGP/376/2026 de fecha 25 de febrero de 2026 y recibido en esta Comisión el día 27 de febrero del corriente, documento por el cual hace del conocimiento, que esta Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, ha establecido acciones apegadas a la metodología de administración de riesgos, que deben observar las instituciones públicas para evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a sus riesgos, a efecto de asegurar en forma razonable



el logro de sus metas y objetivos institucionales, dando así un visto bueno al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), para este ejercicio 2026. Así mismo la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió su reporte relativo al Comportamiento Anual de Riesgos mediante oficio con número SHTFP/SASO/DCIGP/377/2026 de fecha 25 de febrero de 2026 y recibido por la Oficialía de Partes de esta Comisión el día 27 de febrero del corriente, donde nos hace el reconocimiento al trabajo realizado respecto a los avances reportados a través del reporte anual de comportamiento de riesgos, previstos en el marco normativo de la materia, de la misma forma, nos da a conocer una serie de recomendaciones generales en apego a los principios y elementos del Sistema de Control Interno. -----

**b) Reporte de avance trimestral del PTAR.** -----

Al respecto el Lic. Carlos Cruz Pérez, Enlace de Administración de Riesgos de la CEABIEN, remitió el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2025, ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública mediante oficio CEABIEN/CASyED/01416/2025 de fecha 20 de octubre del 2025 y recibido por la oficialía de partes de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el 28 de noviembre del 2025. -----

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total, de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	6	0	0%	6	0
Segundo		0	0%	6	0
Acumulado al segundo		0	0%	6	0
Tercero		6	0%	0	0
Acumulado al tercero		6	100%	0	0
Cuarto		0	0%	0	0
Acumulado al cuarto		6	100%	0	0

**c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** -----

La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emitió su informe de evaluación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2025 de esta Comisión, mediante oficio con número SHTFP/SASO/DCIGP/117/2025 de fecha 08 de enero de 2026 y recibido en esta Entidad el día 14 de enero del corriente, informe que hace de conocimiento a esta Comisión, que la evaluación a la información contenida en el RAT que deriva del PTAR evaluado por esta Secretaría y anexos respectivos, en este contexto, la información contenida en el RAT que deriva



del PTAR evaluado por la Secretaría, hace constar un cumplimiento del 100% con los compromisos establecidos para el presente ejercicio. (anexo 12). -----

**XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** -----

Para el desarrollo de este punto la Lic. Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, otorga el uso de la voz al C.P. Christian Obed González Cruz, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el cual informa que a la fecha no se han recibido observaciones recurrentes determinadas en materia de ética por las diferentes instancias fiscalizadoras y que de acuerdo a los requisitos de procedibilidad establecidos en el Protocolo de Atención a Quejas y/o Denuncias expuestas ante el CEPCI 2023, a la fecha no se han presentado actos contrarios a la integridad, así mismo le informo, que en el presente ejercicio, la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar tiene 1 auditoría en Curso, 3 concluidas del ejercicio 2025 y una en espera de resultados finales, por lo anterior se le hace mención del estatus en que se encuentran. -----

Nº DE AUDITORIA	PROGRAMA O FONDO A REVISAR	EJECUTOR	INFORMACIÓN A REVISAR	ESTATUS
1470-2025	PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	RECURSOS FEDERALES EROGADOS CON BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN	CONCLUIDA SIN OBSERVACIONES SEGÚN INFORMES FINALES DE LA ASF
1467-2025	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	RECURSOS FEDERALES EROGADOS CON BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN	CONCLUIDA SIN OBSERVACIONES SEGÚN INFORMES FINALES DE LA ASF
1471-2025	PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS (CUMPLIMIENTO DE ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL)	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	RECURSOS FEDERALES EROGADOS CON BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN	CONCLUIDA SIN OBSERVACIONES SEGÚN INFORMES FINALES DE LA ASF
20/SASO-C/25	DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO	SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA	RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES EROGADOS CON BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN	EN ESPERA DE RESULTADOS FINALES
PROCESOS-06-020-2026	RECURSOS TRANSFERIDOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S074	SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES EROGADOS CON BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN	EN REVISIÓN

**XIII. ASUNTOS GENERALES.** -----

Para desahogo de este punto, toma la palabra la Licenciada Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno de esta Comisión, cede la voz a aquellos integrantes que tengan a bien manifestar algún aspecto relevante derivado de los temas tratados en esta Primera Sesión Ordinaria, toma la palabra C.P. Christian Obed González Cruz, Coordinador de Atención Social y Evaluación del Desempeño y enlace institucional de esta Comisión en materia de mejora regulatoria, el cual hace mención que darán inicio una serie de análisis y trabajos en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico, los cuales se ven reflejados en la emisión del Programa de Mejora Regulatorio 2025 de la CEABIEN en cual se establecen acciones de la Comisión en las cuales nos comprometemos en el ejercicio a cumplir con principios y objetivos de la mejora regulatoria, debiendo identificar áreas de oportunidad y generar mejoras a nivel técnico, normativo y administrativo así como cumplir con los tiempos de acuerdo a cada una



de las actividades plasmadas y a desarrollas en él, por consiguiente y derivado de una revisión exhaustiva a los tramites y servicios que ofrece esta Comisión se determina que se ofertaran 4 en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Tramites y Servicios los cuales se podrán realizar en la Ventanilla Nacional Digital de Inversiones. Por lo mencionado anteriormente se cumple y envía el Programa de Mejora Regulatoria para su validación a la Coordinación de Mejora Regulatoria de la SEDECO y con eso se da por concluida esta actividad. -----

En uso de la voz, la Licenciada Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, comenta que la Unidad de Transparencia de esta Comisión, informo mediante memorándum número CEABIEN/UJ/066/2026 de fecha 26 de febrero del corriente, lo relacionado a los trabajos realizados durante el ejercicio 2025, cede el uso de la voz al Lic. Arturo Valentino Cruz Jacinto Jefe de la Unidad de Transparencia y vocal "b" de este comité, por lo que informa lo siguiente: (anexo 13). -----

### TARJETA INFORMATIVA

**TEMA:** Trabajos realizados durante el ejercicio 2025 por la Unidad de Transparencia.

**ÁREA RESPONSABLE:** Unidad Jurídica

**FECHA:** 26/02/2026

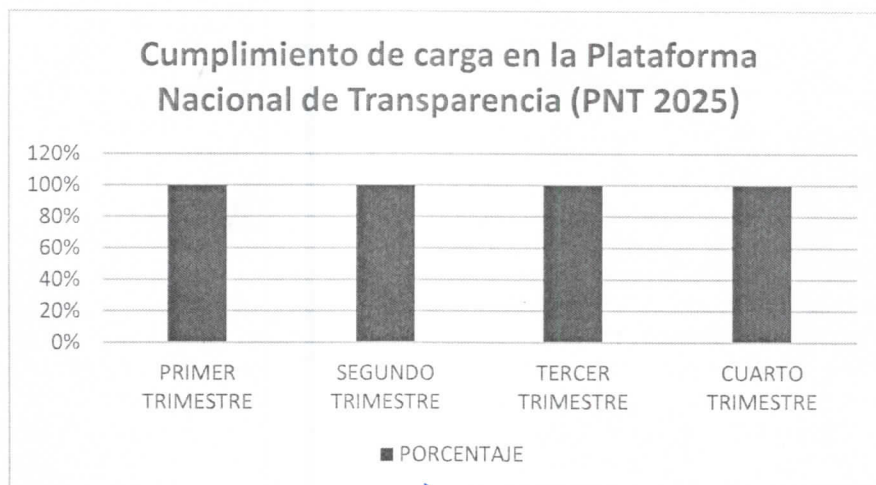
#### A) CUMPLIMIENTO DE CARGA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT).

##### ANTECEDENTES

De conformidad con la normatividad vigente en materia de transparencia, este Sujeto Obligado debe publicar y actualizar trimestralmente la información correspondiente a sus obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y la carga de información debe realizarse dentro de los plazos establecidos para cada trimestre.

##### ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO 2025.

Se concluyó al 100 % la carga de información correspondiente al cuarto trimestre de 2025.





**ACCIONES A SEGUIR**

Dar seguimiento puntual a la carga del primer trimestre de 2026 dentro del plazo establecido.

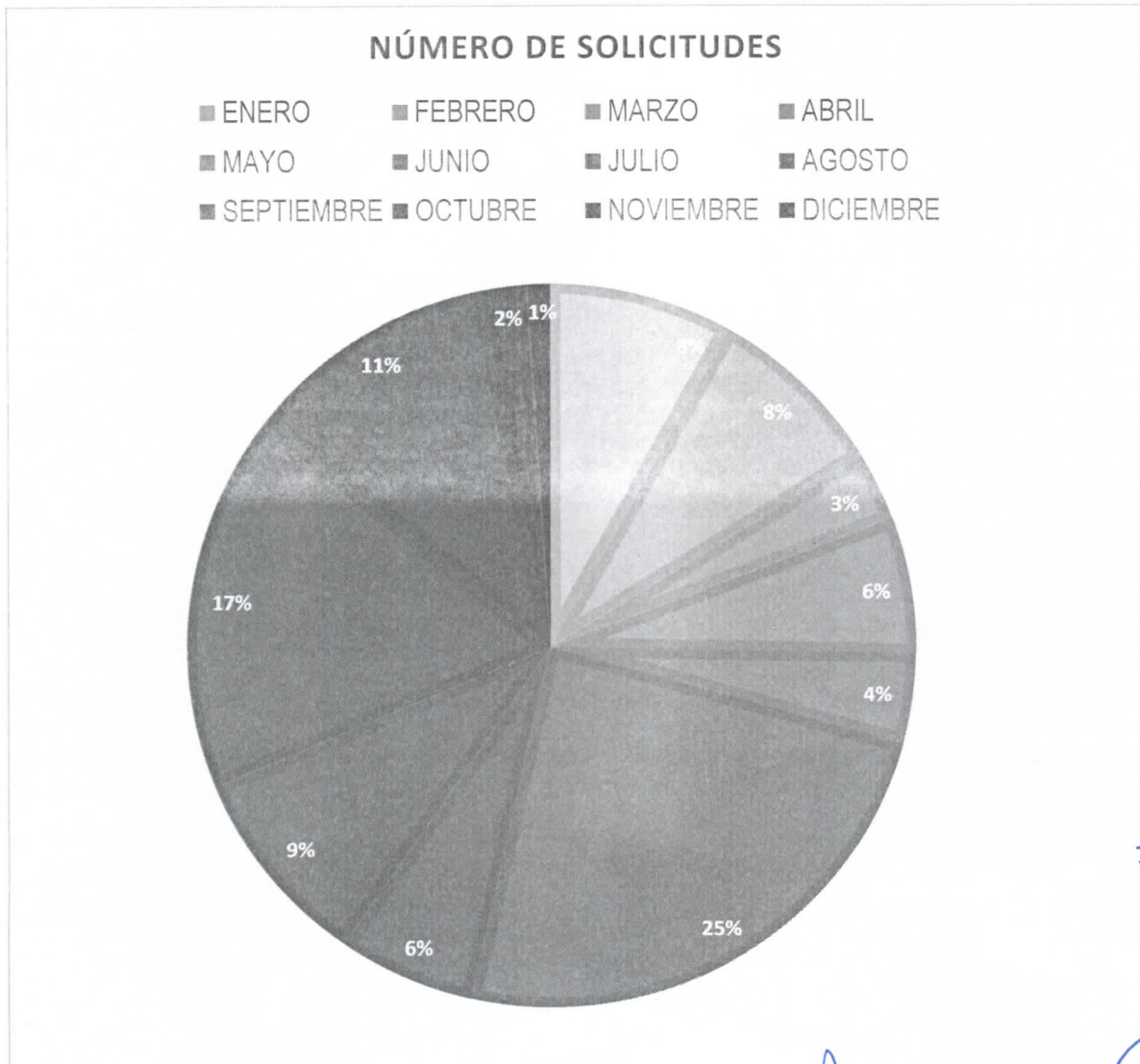
**B) SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

**ANTECEDENTES**

Este Sujeto Obligado tiene el compromiso de garantizar el derecho de acceso a la información pública, atendiendo las solicitudes que se reciben a través de los medios oficiales, por lo que las solicitudes se han canalizado a las áreas competentes y atendidas dentro de los plazos legales establecidos, informando cada ejercicio el número total de solicitudes recibidas.

**ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO 2025.**

Se mantiene la atención continua de las solicitudes de acceso a la información recibidas y continúan siendo canalizadas oportunamente a las áreas responsables, dando seguimiento al cumplimiento de los plazos legales para su respuesta. Durante el ejercicio 2025 se han atendido en tiempo y forma un total de 99 solicitudes de información, dos de ellas específicamente de Datos Personales.



OAXACA COMISION ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

*[Large handwritten signature in blue ink]*

11

	(PORTAL DE TRANSPARENCIA)	DE TRANSPARENCIA (VISITA)	ATENDIDAS	INFORMACIÓN	DE DATOS PERSONALES	SOLICITUDES RECIBIDAS
ENERO	8	0	8	8	0	8
FEBRERO	8	0	8	8	0	8
MARZO	3	0	3	3	0	3
ABRIL	6	0	6	5	1	6
MAYO	4	0	4	4	0	4
JUNIO	24	0	24	24	0	24
JULIO	6	0	6	6	0	6
AGOSTO	9	0	9	9	0	9
SEPTIEMBRE	17	0	17	17	0	17
OCTUBRE	11	0	11	10	1	11
NOVIEMBRE	2	0	2	2	0	2
DICIEMBRE	1	0	1	1	0	1
TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS.	99	0	99	97	2	99

### ACCIONES A SEGUIR

Continuar con la canalización y seguimiento oportuno de las solicitudes de información y verificación del cumplimiento de los plazos legales y la calidad de las respuestas emitidas por las áreas competentes, por lo que se informa que durante este año 2026, se han registrado tres solicitudes de transparencia para este Sujeto Obligado, a las cuales se les ha dado el trámite correspondiente.

### C) COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2025. ANTECEDENTES

El Comité de Transparencia es el órgano colegiado responsable de conocer y resolver los asuntos relacionados con el acceso a la información, la clasificación de la información y el cumplimiento de las obligaciones en la materia.

#### ACTIVIDADES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO 2025.

Se ha dado seguimiento a las actividades y acuerdos del Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio 2025 por lo cual se han llevado a cabo cinco sesiones ordinarias y ocho sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, fortalecer los procesos internos y asegurar el adecuado funcionamiento del Comité.



### Integración del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar

**Presidenta:** Lic. Persilia Calvo Ramírez, Directora Administrativa

**Secretario Ejecutivo:** Lic. Arturo Valentino Cruz Jacinto, Jefe de la Unidad Jurídica

**Vocal A:** Arq. Patricia Barranco Ricárdez, Directora de Infraestructura

**Vocal B:** Ing. Israel Simón Palacios Villalpando, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación

**Vocal C:** C.P. Christian Obed González Cruz, Coordinador de Atención Social y Evaluación del Desempeño

#### ACCIONES A SEGUIR

Dar continuidad a las sesiones y acuerdos del Comité de Transparencia, así como atender los asuntos que sean sometidos a consideración del Comité y dar seguimiento a los acuerdos que se emitan.

En uso de la voz, la Licenciada Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, hace mención de los trabajos realizados (SIA):

#### ANTECEDENTES

- DESIGNACIÓN DEL AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS 10/04/2024.
- DESIGNACIÓN DEL ÁREA DE CORRESPONDENCIA (OFICIALÍA DE PARTES)
- DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN.

#### SITUACIÓN ACTUAL

- INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (SIA)
- CUADRO GENERAL DE CLASIFICACION ARCHIVISTICA (CGCA) APROBADO POR EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.
- DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO (GI)
- CONVOCATORIA PARA LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO (GI)
- ELABORACIÓN (AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS). AUTORIZACIÓN (TITULAR DE LA INSTITUCIÓN) Y PUBLICACIÓN (POR NORMATIVIDAD DEBE HACERSE DURANTE LOS 30 DÍAS NATURALES DEL MES DE ENERO) DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA)
- INTEGRACIÓN DE CÉDULAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL (CADIDO).
- REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS (RNA) EN EL PORTAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
- REFRENDO DEL REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS (RNA).



-DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA AL RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

-DESIGNAR FECHA PARA LA INSTALACIÓN DEL GI {PENDIENTE QUE SEÑALE FECHA LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA).-----

Cedo la voz aquellos integrantes que tengan a bien manifestar algún aspecto relevante derivado de los temas tratados en esta Primera Sesión Ordinaria. -----

No habiendo más intervenciones, continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

**XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** -----

La Licenciada Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO: COCOI/CEABIEN/IORD/001/2026.-** Este Comité acuerda que una vez recibido, el oficio de autorización del nuevo PTCI 2026, por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, se enviará por medio de memorándums a cada una de las áreas de esta Comisión, para su conocimiento y elaboración de cada una de sus acciones específicas correspondientes a sus fichas técnicas, así mismo a más tardar el día 14 de abril del presente, se remitirá el primer reporte de avance trimestral del PTCI 2026, mismo que será elaborado por la C. Elvia Yohari Ayala Cabrera Enlace Administrativo del Sistema de Control Interno, con el objeto de comunicar al Comité en la Segunda Sesión Ordinaria. -----

**ACUERDO: COCOI/CEABIEN/IORD/002/2026.-** Este Comité acuerda que una vez recibido, el oficio de autorización e implementación del nuevo PTAR 2026, por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, se enviará por medio de memorándums a cada una de las áreas de esta Comisión, para su conocimiento y elaboración de cada una de sus evidencias específicas correspondiente a su PTAR. Así mismo a más tardar el día 14 de abril del presente, se remitirá, el primer reporte de avance trimestral del PTAR 2026, mismo que será elaborado por el Lic. Carlos Cruz Pérez, Enlace de Administración de Riesgos con el objeto de comunicar al Comité en la Segunda Sesión Ordinaria. -----

En uso de la palabra La Licenciada Persilia Calvo Ramírez, Vocal Ejecutiva del Comité, en términos de lo dispuesto en el artículo 58, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes la aprobación de los acuerdos antes mencionados, mismos que son aprobados por unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Control Interno de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

**XV. CLAUSURA.** -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el C.P. Christian Obed González Cruz, Coordinador de Control Interno y Suplente del Presidente, procede a clausurar la 1era Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de Comisión Estatal del Agua para el Bienestar del ejercicio 2026, siendo las 14:15 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.**



**C.P. CHRISTIAN OBED GONZÁLEZ CRUZ**

COORDINADOR DE ATENCIÓN SOCIAL Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y VOCAL "C".



**LIC. PERSILIA CALVO RAMÍREZ**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR Y VOCAL EJECUTIVA DEL COCOI.



**LIC. MARIO MIGUEL SÁNCHEZ CELAYA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE PRESUPUESTAL E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR Y SUPLENTE DEL VOCAL "A" DEL COCOI.



**LIC. ARTURO VALENTINO CRUZ JACINTO**

JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR Y VOCAL "B" DEL COCOI.



**ING. YADIRA ITZEL RAMÍREZ RAMÍREZ**

ASESORA Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.



----- INVITADOS -----

**Lic. CARLOS CRUZ PÉREZ**  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE  
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL  
BIENESTAR.

**C. ELVIA YOHARI AYALA CABRERA**  
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL  
BIENESTAR.

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 1era. SESIÓN DE ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA **Comisión Estatal del Agua para el Bienestar**, DE FECHA 05 de marzo del 2026.  
**CONSTE.**